

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orilla (D. Domingo).  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los días excepto los  
miércoles.

## EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—  
Por un mes.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca é Iviza fran-  
co de porte . . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del  
Reino id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto . . . 1 rl.

PALMA.—JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 1852.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Constitucional.)

Apesar de la situación general de la Europa, que no podemos discutir ni discutir, la civilización hace cada día mas rápidos progresos, y ella, que vence las mayores dificultades de la naturaleza, acabará por vencer los obstáculos que le oponen los hombres, y por derribar sus obras perecederas. Los caminos de hierro, esos caminos cuya construcción tanto ardor escita hasta en la atrasada é indolente España, son hoy el signo mas evidente de la civilización de los pueblos. No es solo bajo el punto de vista de utilidad interior de los estados, bajo el que los ferro-carriles constituyen uno de los mas fecundos progresos de los tiempos modernos, sino bajo el aspecto de las relaciones internacionales que establecen entre todos los pueblos, y que acabarán por estrechar sus relaciones, y adunarsus mas preciosos intereses.

Hace pocos días hablamos del camino de hierro que debe unir á la Francia con la España, y ayer mismo, de otro proyecto de carretera internacional, atravesando los Pirineos por el puerto de Sabat, obras que, realizadas, autorizarían á repetir la célebre frase de Luis XIV, con alguna mas verdad que la pronunció este monarca al concluir el, para nosotros desgraciado, pacto de familia.

Pues bien, hoy podemos añadir que antes de poco los Alpes, esa gigantesca barrera de rocas que tan formidable obstáculo opone á las relaciones de la Francia y de la Italia, no dificultarán por mas tiempo las comunicaciones de ambos países.

El problema está resuelto; la ciencia, esa ciencia sin límites cuya audacia y cuya actividad parece no puede detener ni limitar nada, la ciencia ha formulado su solución: el paso de los Alpes es posible por medio de un camino de hierro. Para esto es verdad, es necesario atravesar el Mont-Cenis, única montaña que opone una verdadera barrera á la extensión de un railway. Pero ¿qué es el Mont-Cenis para el irresistible poder de la mecánica moderna? Doce mil metros que abrir en una roca, un tunnel de cerca de tres leguas que perforar. ¿Y es esto objeto de discusión? No. Se pone mano á la obra animosamente, se ataca la naturaleza cuerpo á cuerpo, se la domina, se la vence, y se corre en seguida á nuevas empresas. Por otra parte, el tunnel de Blaisy, en esa misma Francia, tiene 4100 metros, y el de la Nerta cerca de 4800. ¿De qué se trata, pues? De una obra del arte que solo tendrá una vez y media mas el largo del subterráneo de la Nerta. ¿Y puede esto acaso desanimar á los ingenieros modernos? ¡Bah! Sería injuriar á la civilización el suponerlo.

En efecto, los periódicos franceses nos hablan de una memoria de gran importancia que tienen á la vista, sobre el camino de hierro que debe unir el territorio francés al italiano. En esta memoria no se hace el honor á la gran cuestión del perforamiento del Mont-Cenis, de discutirla

seriamente. «El perforamiento es posible, dice el autor de la memoria, apoyado en la autoridad de los hombres científicos, y siéndolo, se puede afirmar que se efectuará en un plazo mas ó menos largo; esta es solo una cuestión de tiempo y dinero.»

¿Y qué tiempo, qué suma será necesaria para esta gigantesca obra? Un sabio ingeniero francés, Mr. Mauss, responde que en cinco años, y con trece millones de francos, él se encarga de abrir á las locomotoras de la Francia, una vía hacia las llanuras de la Italia, en las entrañas del Mont-Cenis.

Al ver los inmensos progresos que se realizan en derredor nuestro, nos sentimos poseídos de un legítimo orgullo por la época en que vivimos, y de satisfacción al consignar que la palabra imposible se ha borrado para siempre del vocabulario de la civilización.

El camino de hierro entre la Francia y la Italia por los Alpes, parece hoy, en efecto, no solo una cosa realizable, sino próxima á realizarse, en vista de los esfuerzos que hace el Piamonte para acercarse cada día mas al pie de esas montañas gigantes, disminuyendo cada día mas la distancia que separa á ambos pueblos, para ponerse en contacto con las grandes vías ferreas de Francia.

El ministro de obras públicas de los estados Sardos, ha publicado el 23 de julio un decreto, mandando proceder al estudio del camino de hierro de Saboya, desde Módena á Chambéry, en cuyo artículo 22 se halla esta significativa cláusula:

«En cuanto á la estación de Chambéry, no se olvidará que debe prepararse de manera que pueda servir para las tres líneas de ferro-carril, que deberán confluir en ella; la primera, la que se dirige hacia Montmelian por la Italia, la segunda, la que se dirige á Lyon por Saint-Genis D'Aoste, y la tercera, la que se dirige hacia Annecy y el canton de Génova.»

El ferro-carril del Norte une ya á la Francia con la Inglaterra, la Bélgica, la Holanda y la Alemania septentrional; el de Strasburgo, recientemente abierto, con las otras comarcas alemanas, la Suiza y el Oriente de Europa. El camino de Burdeos á Bayona, cuya concesión acaba de hacerse, va á ponerla en contacto con la España. No queda pues, mas que unirse á la Italia y el Piamonte, le alarga la mano y hace esfuerzos verdaderos por abrirse un camino directo hacia Paris, y poner en contacto las costas del Mediterráneo con las regiones orientales de la Francia. El camino de Chambéry no será en efecto, mas que la continuación del de Módena á Turin y de Turin á Génova, una gran parte de la cual se halla terminada.

El camino de Génova á Turin quedará completamente abierto á la circulación dentro de un año.

Hacia la misma época se abrirá tambien el de Turin á Suiza. Acabamos de ver que el gobierno sardo se preocupa vivamente de la próxima concesión de la línea de Módena á Chambéry, concluida la cual, no quedarán mas que cuarenta kilómetros que ejecutar entre Módena y Suiza, cuya construcción proyecta ya la junta de comercio de Lyon. Es verdad que en este

espacio se encuentra el Mont-Cenis; pero ya hemos dicho el caso que el génio moderno parece hacer de esta inmensa montaña.

¡O Annibal, cuyo ejército no llegó á las cumbres de los Alpes, sino disolviéndose por medio de ácidos los picos inseguros de las inaccesibles rocas! ¡O Brenno, cuyas galas cohortes empleaban meses enteros en atravesar las nevadas montañas, que les habian de abrir los campos cisalpinos! ¡O valientes ejércitos de la república y del imperio, que llevabais en vuestros robustos brazos los cañones con que ibais á conquistar la Italia! ¡O Napoleon, poderoso emperador, cuyo genio no pudo crear para unir las comarcas italianas á las regiones francesas, mas que ese magnífico camino del Simplon, maravilla de audacia, de arte y de inteligencia! Bien pronto, esas escarpadas rocas en que vuestros soldados hallaban la muerte en medio de los precipicios, de las nieves eternas y de las avalanchas amenazadoras, serán atravesadas sin peligro, en algunos minutos, por los pacíficos whagones; y la Italia y la Francia se tenderán una mano amiga por el tunnel del Mont-Cenis! ¡O vosotros, los que intentais poner diques al torrente de la civilización! ¿Cómo se pueden creer decisivas las victorias de las armas, duraderas las frágiles compuertas que se oponen á ese torrente, cuando la historia consigna lo que duraron las conquistas de la fuerza, cuando la civilización logra hacer lo que no hicieron los mas grandes guerreros y los mas afamados capitanes: abrirse paso en una extensión de tres leguas por las entrañas de los Alpes!

## VARIETADES.

LOS ESTADOS-UNIDOS EN 1852.

IV.

Tendencias religiosas.

(CONCLUSION.)

Hé aqui pues el principio de una revolución religiosa, el principio de un catolicismo protestante cuyo fin evidente debe ser y será á no dudarlo la absorción de todas las sectas. Un solo principio indiscutible, todas las opiniones religiosas legítimas; en estos términos se resume la doctrina de esta secta audaz: pero esto no era bastante, y á su vez han aparecido los universalistas que tienden á absorber á los unitarios, como los unitarios tienden á absorber á las demas sectas. Son ya tan poderosos que cuentan en sus diversos estados doce iglesias, setecientos ministros y seiscientos mil adeptos: particularmente dominan en los estados mas civilizados. Su doctrina es un compromiso que se parece singularmente á la constitución de los Estados-Unidos: no se cuida absolutamente de la verdad ó del error de los dogmas y de los principios de las demas sectas, así como la constitución no se inquieta por la justicia é injusticia de las instituciones propias á cada estado. Entre ellos hay miembros de todas las sectas que están de acuerdo sobre la necesidad de la unión entre todos los hombres, sea cual fuere su doctrina; las diferentes sectas no son para ellos mas que límites puramente arbitrarios de la verdad, clasificaciones y separaciones puramente temporales, que se pueden adoptar

indiferentemente: las doctrinas de tal secta no hacen elegidos ni las de tal otra pueden hacer réprobos. Una sola cosa es necesaria á su ver, para adquirir la vida eterna; esta cosa es llevar una vida moral en este mundo. Seremos todos salvados, dicen, los unos mas lentamente que los otros, segun el grado de nuestra virtud y la santidad de nuestras inclinaciones; cada cual irá á llamar á las puertas del cielo con las inclinaciones que habrá tenido durante su vida, y será juzgado y recompensado segun el ideal de dicha que se haya formado.—Se ve por esta sencilla exposición de donde ha salido esta doctrina, que es el resultado de las dos sectas mas extrañas nacidas del protestantismo, el unitarismo y el swedenborgianismo. Todo lo que se refiere á la unión de las sectas y á la inutilidad de sus doctrinas viene del unitarismo; las opiniones sobre la vida futura y la salvación pertenecen á los swedenborgianos.

Así es que de deducción en deducción las sectas protestantes han llegado á sospechar que su separación obstinada es muy posible que tenga su origen en una mala inclinación del corazón humano, que esta separación es muy arbitraria é inútil, y que sería mas religioso el unirse. Se trata pues de encontrar un punto común en el cual todas las sectas pudiesen estar razonablemente de acuerdo. Por el momento, como se vé, se contentan con un vago teísmo. Esta tendencia á la unidad moral en un país tan libre como los Estados-Unidos es un hecho digno de meditar; la indiferencia del Estado en materia de religión es allí un medio de aproximación entre los ciudadanos; la tolerancia sirve para conservar su fé intacta en cada individuo si no para disgustarlo de su creencia, para hacerle sentir su aislamiento. La guerra, las hostilidades, la intolerancia, unen á los hombres de una misma comunión, pero la tolerancia disuelve esta asociación apasionada; y bajo pretexto de restablecer la paz realiza al pie de la letra estas palabras de Tácito: *Ubi solitudinem faciunt, pacem appellant*. La libertad religiosa no será pues mas que un instrumento en manos de Dios para restablecer la unidad y hacer cesar las divisiones, que desde mucho tiempo, existen en la familia humana; porque la tolerancia, derribando las barreras que separan á los hombres, mezclando todos los idiomas, todos los dialectos, establece una confusión universal que no puede terminar sino en uno de estos fenómenos, ó por una indiferencia universal, disgusto universal que lleva consigo un verdadero aniquilamiento moral; ó por una resurrección del sentimiento religioso y una nueva unidad establecida por la inteligencia cordial y simpática sobre las esperanzas y los instintos que son comunes á todos los hombres. A esto tienden manifiestamente las sectas en los Estados-Unidos. En cuanto á ese teísmo, que no es otra cosa que la separación del mundo espiritual y del mundo temporal, haremos notar que constituye igualmente, aunque bajo una forma diferente, el fondo de las creencias religiosas en Rusia. Allí tambien el mundo espiritual está separado del mundo temporal, no por el espíritu de libertad civil que distingue á los americanos, sino por la omnipotencia de la autoridad civil. «Vuestro reino no es de este mundo, dice el emperador á la Iglesia oficial rusa, y mis pueblos no deben obediencia mas que á mi solo.» de la misma manera que los unitarios y los universalistas dicen á los

sectarios: «Dios no es de ninguna secta y los fieles no adoran á Dios siguiendo los ritos y las liturgias que os son particulares.»

(Se concluirá.)

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor Mallorquin ha fondeado en este puerto á las 8 1/2 de la mañana, conduciendo á su bordo 11 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 3 del corriente. En las Gacetas se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden señalando para el 30 del pasado la vigilia y traslacion del cadáver del Capitan general duque de Bailen.

Otra reduciendo á cuatro las cintas del Héretro en que se contienen los restos mortales del Duque y mandando que estas sean llevadas por los cuatro generales de mayor graduacion y entre ellos los de mayor antigüedad

Real decreto convocando á las diputaciones provinciales para que celebren su segunda reunion ordinaria debiendo dar principio á las sesiones el dia 15 de octubre.

Plan de estudios para los seminarios conciliares de España.

Real orden previniendo que la aprobacion y publicacion de obras de texto para las clases de latin no varia en nada lo dispuesto en el articulo 82 del reglamento de estudios.

Otra autorizando á los catedráticos de geografia para explicar por las obras de D. Antonio Montenegro y D. Francisco Verdejo Paez, apesar de no hallarse incluidas en las listas de texto.

Otra mandando sean de abono los tres años de latinidad á los alumnos que acrediten haberlos estudiado con matricula ó sin ella siempre que presenten certificacion expedida por preceptor de latinidad con título, legalizada, que sufran un riguroso examen ante el tribunal que espresa y paguen los derechos de él.

Otra comprendiendo entre los capitanes generales de ejército que deben asistir al acompañamiento del duque de Bailen, al director general de la armada.

Otra concebida en estos términos: La Reina (Q. D. G.) conformandose con lo propuesto por esa direccion general, ha tenido á bien mandar que el aceite fabricado ó extraido de la grana llamada sésamo ó ajonolí, sea comprendido en la partida número 1.º de la tarifa de puertos para que satisfaga los mismos derechos que estan señalados á los aceites de linaza de palma y de pescados.

Al mismo tiempo, y enterada de que el expresado aceite de sésamo suele mezclarse con el de oliva, ha acordado S. M. que esa Direccion disponga que se dé conocimiento de ello á las Autoridades locales á quienes incumbe el impedir que sean perjudicados la salubridad y los intereses públicos con la adulteracion de un articulo tan necesario y de tan general consumo como lo es el aceite de la oliva.

Partes del Capitan general de la isla de Cuba, dando cuenta de la horrorosa catástrofe ocurrida en la ciudad de Santiago.— Nuestros lectores los hallarán íntegros en la seccion de Noticias de Ultramar.

Real decreto estableciendo en Madrid una caja general de depósitos separada de las del tesoro público y regida por una administracion especial.

Otra reuniendo en una sola direccion general las dos que existen para aduanas y aranceles y para las contribuciones de consumos y derechos de puertos, que se

denominará «Direccion general de Aduanas, derechos de puertos y consumos.»

Reales decretos nombrando: director de la caja general de depósitos á don José Maria Lopez; subdirector á D. Francisco Ibargoitia; contador á D. Eusebio Lopez Marin; y tesorero á D. Gerónimo de Goicoechea.

Director general de aduanas, derechos de puertos y consumos á D. Cristobal Bordiu. Subdirectores á D. José de Cifuentes, D. Romualdo Lopez Ballesteros, D. Lorenzo Nicolas Quintana y D. Pedro Crus.

Director general de rentas estancadas á D. Hilarion del Rey; subdirectores á don Francisco Xavier Manresa y D. Antonio Martinez Lage.

Director general de fábricas, casas de monedas y minas á D. Buenaventura Carlos Aribau. Subdirectores D. Ramon Pardo y D. Victoriano Fernandez Laizcoti.

Contador general de la caja central del tesoro á D. José Genaro Villanova; tesorero de la misma á D. Antonio de Eche-nique.

Jefe segundo de seccion de la direccion general de lo contencioso de Hacienda á D. Buenaventura de Córdoba.

Vocal de la junta de aranceles á D. José de Heceta

Otro dictando varias medidas sobre pago de intereses y amortizacion de la deuda atrasada del tesoro.

Otro concediendo al ministro de hacienda un credito extraordinario de 94000 rs. para satisfacer en este año el importe de haberes y gastos de la nueva caja general de depósitos.

Otro dictando prevenciones sobre conversion de títulos de la deuda diferida por otros de la consolidada.

NOTICIAS NACIONALES.

Imposibilitados hoy de dar con la estension que deseáramos la relacion circunstanciada de la traslacion del cadáver del ilustre Duque de Bailen, nos vemos precisados á hacer de ella un extracto en estremo reducido, dejando para otro dia los detalles que publican los periódicos de la corte. A las tres y media de la tarde del dia 30 de setiembre se verificó aquella ceremonia con arreglo al programa anunciado. Los acogidos en las casas de beneficencia, las cofradías y el clero parroquial con el Emmo. Cardenal arzobispo de Toledo, precedian al carro fúnebre, cuyas cintas llevaban los generales marques del Duero, Villacampa, Ulloa y La Hera, siguiendo despues de los inválidos, alabarderos y lacayos de palacio, siete caballos de las reales caballerizas. S. M. el rey, acompañado de su augusto padre y los ministros, presidia el duelo, en que era grande el número de convidados, cerrando la comitiva, despues de los cuerpos de la guarnicion, ciento tres coches, diez de ellos de palacio. El ministro de la guerra entregó al director de artilleria la espada del difunto general en la iglesia de Atocha, terminando la ceremonia á las siete de la noche.

— El dia 4.º del corriente se celebraron las exequias á las que asistieron SS. MM.

— Otra desgracia tenemos que continuar en esta seccion de nuestro periódico. El puente de Fraga acaba de desplomarse en ocasion que lo habian pasado mas de 30 carros y galeras cargados de gente. Ignórase el número de victimas que ha habido; pero el 30 del pasado, dia en que habian principiado á bajar las aguas, se contaban 23 cadáveres, entre los encontrados debajo las ruinas del puente y los arrojados en algunos pueblos inmediatos.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—El Principe salió de Marsella á las nueve de la mañana del 27; embarcóse en el *Napoleon*, al cual escoltaban el *Sané*, la *Reina Hortensia*, el *Prony* y el *Eclairer*. El puerto presentaba un aspecto magnifico: millares de espectadores saludaban al Principe con sus aclamaciones; los marineros de los buques anclados en la rada, subieron á las vergas y prorumpian en gritos de *Viva el Emperador!*

A las tres de la tarde de aquel mismo dia llegó el Presidente á Tolon, cuya poblacion segun el parte telegráfico que tenemos á la vista le hizo una entusiasta acogida.

Durante la revista de las tropas tuvo lugar un accidente de poca importancia, pero que sin embargo ocasionó alguna alarma; á poca distancia del Principe oyóse el disparo de un fusil; inmediatamente fué preso el soldado portador del arma, mas se ha reconocido que habia únicamente imprudencia de su parte, y que habia olvidado sacar de su fusil un cartucho con que le cargó algunos dias antes en un ejercicio de fuego.

A las 7 de la mañana del 29 salió el presidente de Tolon regresando á Marsella á la una y media del mismo dia. Atravesó la ciudad y subiendo en su coche tomó el camino de Aix.

Durante la permanencia del principe en Marsella puso la primera piedra de la catedral y de la bolsa.

El dia 30 entró Luis Napoleon en Nimes: el 4.º de octubre llegó á Montpellier y al siguiente debia salir de esta ciudad. Es inútil reproducir que en todas las ciudades por donde pasa el presidente es saludado con el grito unanime de *Viva el emperador!*

— La maquina infernal descubierta en Marsella está construida con mucho arte y habilidad; los oficiales de artilleria llamados como expertos han afirmado que debia producir efectos terribles, mientras que los que la hubiesen disparado hubieran estado libres de todo peligro.

— Dice una correspondencia que el Presidente, movido por el íntimo caballeresco que le honra, está resuelto salga lo que saliere á dar libertad á Abd-el-Kader, á pesar de las muchas objeciones que se le hacen. Se asegura que M. Baccicchi ha marchado á Constantinopla para tratar este asunto con el Sultan.

Italia.—Se desmienten los rumores propalados acerca de la mision de sir Bulwer en Roma; segun parece no se ha tratado de abrir negociaciones para la celebracion de un Concordato entre la corte de Roma y el gabinete de S. James.

Alemania.—Los periódicos austriacos están llenos de relaciones acerca de las maniobras de Palota en Hungría, mandadas por el mismo emperador, acompañado de un séquito de archiduques y principes extranjeros. El duque de Parma se halla entre ellos.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Isla de Cuba.—Contra todas las esperanzas que abrigaba la prensa española ha salido por desgracia cierta la catástrofe ocurrida en Santiago de Cuba. Fáltanos espacio para reproducir los espantosos pormenores de tan lamentable acontecimiento, por cuyo motivo nos concretamos hoy á insertar en esta seccion de nuestro periódico, como documentos oficiales, los partes que ha recibido el gobierno español del capitan general de la isla. Mañana publicaremos los detalles que dan los periódicos de aquella ciudad:

La Reina (Q. D. G.) se ha enterado con el mas profundo dolor de la siguiente comunicacion en que el Capitan general de la isla de Cuba participa la horrorosa catástrofe que convirtió en ruinas la mayor parte de la ciudad de Santiago de Cuba, á consecuencia de repetidos y violentos temblores de tierra, acaecidos en los dias 20, 21 y 22 del próximo pasado agosto. Conmovido el Real ánimo de S. M. con tan triste acontecimiento, y deseando en lo posible remediar sus desastrosas consecuencias, ha encargado al señor Presidente del Consejo de Ministros le proponga á la mayor brevedad las medidas que juzgue oportunas para aliviar la aflictiva situacion de aquellos desgraciados y leales habitantes.

«Exmo. Sr.: Poseido del mas profundo dolor, tengo que dar cuenta á V. E. de los tristes y desastrosos acontecimientos que se han sucedido en la ciudad de Cuba durante los dias 20 y subsecuentes del mes próximo pasado, á causa del horrible terremoto que la cólera divina ha descargado durante ellos sobre los tristes habitantes de aquella desgraciada comarca. Sucintos por la premura del tiempo y la ignorancia de los verdaderos desastres, pero llenos en cuanto es posible de aquella precision y exactitud dolorosas que hoy se lamentan por todos, los partes que en copia acompaño adjuntos del Gobernador del departamento oriental de esta isla noticiarán á V. E. las consecuencias conocidas del fatal accidente á que me he contraido al principio.

Revelado el primero de los sacudimientos á las ocho y media de la mañana del dia 20 del próximo pasado por un repéntino movimiento de trepidacion que se hizo sentir por espacio de 40 segundos, los desolados vecinos de la ciudad, al lastimero grito de *miserico-*

dia, volaron de sus hogares á las calles y plazas públicas, donde á los cortos instantes experimentaron por mayor espanto dos sacudimientos mas de imponente pavor. Entonces no fué dable contener el sobresalto y la angustia, y hombres y mujeres sin distincion se lanzaron en tropel á los campos y llanuras exteriores de la ciudad; empero ni allí fué permitido g zar un solo momento de sosiego. Los terremotos se sucedieron todo el dia continuaron mas terribles por la noche, y á eso de las tres de la madrugada del 21 se dejó una violenta y prolongada oscilacion que hizo crecer el clamoreo de los dispersos habitantes, persuadidos de que su hermosa capital habia desaparecido entre las nubes de polvos levantadas por el derrumbe de los edificios y la caída de los escobros. Luchando con esta cruel agonía, sin cesar renovada por débiles señales de conmocion, se pasaron pocas mas de 24 horas hasta que en la madrugada del 22, es decir, á las tres y 35 minutos, cuando ya en general se creia en decadencia el referido fenómeno, tres fuertes sacudimientos de pequeños intervalos y otro verificado á las seis y 20 minutos de la mañana, tornaron el espanto al seno de todos los corazones.

Sin embargo, la cólera divina ha parecido apiadarse al fin de los habitantes de Cuba, pues en el último de los partes recibidos, cuya fecha alcanza al 26 de agosto, habia cursado un largo espacio de tiempo sin sacudimiento alguno, aunque el ánimo de muchas personas, predispuesto en alto grado á causa de la catástrofe, aseguraba todavia la existencia de leves é imperceptibles movimientos.

Tiempo era ya de que la conclusion se presentara: las amontonadas ruinas, los deruidos edificios, las cuarteadas paredes de las torres y las iglesias, los escavados cimientos y las imponentes masas inclinadas, amenazaban de momento una destruccion completa y general. Algunos segundos mas de semejante fenómeno hubieran irremisiblemente borrado el nombre de Cuba del número de los pueblos.

Y sin embargo, á pesar de todos estos accidentes, de todas estas calamidades, ni un solo instante los vecinos de la ciudad han tenido que lamentar otro mal que el producido por la catástrofe. Su diligente Gobernador, secundado por las Autoridades respectivas, despues de haber adoptado cuanta clase de medidas son imaginables para impedir el desórden y suministrar alivio á los infelices, recorrió multitud de veces la ciudad, penetrando en las cárceles, cuarteles, hospitales y demás establecimientos de importancia donde su presencia se hiciera necesaria sin que el aspecto fúnebre y entuerto de la capital, ni las conmociones repelidas retrajeran de su noble empresa. A esto se debe sin duda las rarísimas desgracias que han tenido lugar en Cuba, y que no han pasado de seis; la conservacion del orden durante los terremotos; el suministro de alimentos que han hallado los menesterosos, y los socorros impensados que han visto aparecer los infelices, en lo que no poca parte ha tenido diligente asiduidad y esmerado celo de las demás autoridades y funcionarios públicos á portia se esforzaban en llenar su noble paternal mision; y tambien la marina, de guerra como mercante, surta en las bocas de aquel puerto.

El dia 30 del próximo pasado, á las tres de su tarde, recibí á mano por conducto del comandante D. Rafael Martinez y Medina, enviado espreso del gobierno de Cuba, los indicados partes; y convocada acto continuo la junta de autoridades, cuya acta acompaño, para tratar de las medidas que debian adoptarse, tuvo efecto á los pocos momentos. Como V. E. verá por ella, quedó acordada la inmediata remesa de 50,000 pesos facilitados por las arcas reales para atender á las necesidades que con tanta urgencia reclamaban pronto socorro; la supresion por ahora de todo derecho de introduccion en el puerto de Cuba de las maderas destinadas á la reedificacion y construccion de casas; la creacion de una junta en este departamento occidental para recoger los donativos de los que quisieran contribuir para mejorar la suerte de sus desgraciados hermanos de Cuba, y que se hicieran rogativas públicas en toda la isla implorando la clemencia divina.

El 4.º del actual se embarcó para el Batao banó el propio comandante Medina, siendo portador de la indicada suma, y llevando además el auxilio de una brigada de 40 presidiarios, y de todas las tiendas de campaña que habia espeditas, en número de 200. Además en las comunicaciones que por el mismo conducto dirigi al gobernador de aquella ciudad le encargaba que me propusiese sin demora todo lo que en su concepto pudiera tenerse

enjuagar las lágrimas de los vecinos de Cuba, y a la vez le prevenia que hiciera celebrar y rogativas públicas en todo el departamento, y que crease otra junta de suscripción análoga a la de aquí, presidida por aquel digno y virtuoso prelado, y otra de distribución de sotos, cuya presidencia le cometi al mismo Gobernador.

Considero que la falta de operarios de carpintería, albanilería y herrería se ha de hacer muy palpable en la ciudad de Cuba por el excesivo trabajo de estas tres clases que de momento debe presentarse: a esta necesidad me propongo atender sin pérdida de tiempo: al efecto he hecho anunciar en el periódico oficial que los individuos que poseyendo cualquiera de los tres indicados oficios quieran trasladarse a Cuba para trabajar por su cuenta, tendrán gratis los gastos de comida en el viaje y los de transporte de sus personas y herramientas. Invitadas por mí las compañías del ferro-carril de Güines y de vapores que hacen aquella carrera desde el Batabanó, para que reduzcan el valor de estos transportes ó los faciliten gratis, contribuyendo así a una obra por demás humanitaria y benéfica, ha contestado la última prestándose a la conducción gratuita. Confío en que la primera seguirá el mismo ejemplo; y tan pronto como me manifieste su determinación, daré a luz pública estos rasgos de desprendimiento que tanto honran a las empresas.

El jueves 9 saldrán para el Batabanó los operarios que hasta entonces se hayan inscrito en el registro abierto con este motivo, de modo que el 16 ya estarán en Santiago de Cuba.

Si en el ánimo piadoso de nuestra augusta Reina causará una profunda sensación la noticia de los lamentables sucesos, cábeme al menos la satisfacción, Exmo. Sr., de que Su Magestad no echará de menos en las medidas por mí dictadas nada que pudiese patentizar, en ocasión tan crítica, sus maternales sentimientos y amor hacia los habitantes de estos dominios, ni contribuir a remediar los desastres que deploramos; y así pues, lleno de confianza, espero que mi conducta merecerá su real aprobación, principal mira que llevo por norte en todas mis acciones.

Comunicacion del Gobernador de Cuba que se cita en la anterior.

Comandancia general del departamento Oriental.—Secretaria militar.—D.—Exmo. Sr.: Bajo la impresion mas dolorosa me dirijo hoy a V. E. para darle conocimiento de los acontecimientos de que ha sido teatro Santiago de Cuba.

A las ocho y media de la mañana de ayer se sintió un violento movimiento de trepidación, cuya duracion de unos seis segundos puso en consternacion a toda la ciudad que voló a las plazas y calles al grito de ¡misericordia!

A los pocos minutos se repitió otro no tan violento y mas corto, y seguidamente otro de mas duracion y de mas intensidad. El espectáculo, Exmo. Sr., era imponente; la mayor parte de las casas de la poblacion habian sufrido, y las calles estaban llenas de escombros.

Inmediatamente dispuse salvar del peligro comun a los presos de la cárcel, la beneficencia, y los hospitales; y el Sr. Intendente, con un celo y una asiduidad poco comunes, secundó tan bien mis miras, que a pesar de las continuas oscilaciones, no tuve que lamentar ya la muerte de estos desgraciados: la poblacion fué casi abandonada, y el paseo de la Alameda era un inmenso campamento, y los buques surtos en el puerto estaban llenos de gente.

Por la tarde visité los cuarteles del regimiento de Tarragona y de la Union, el de caballería y artillería y todos los establecimientos públicos, y quedé satisfecho del estado de regularidad en que se hallaban, a pesar de lo que los edificios habian sufrido.

Dispuse tambien que fuertes patrullas recorriesen la ciudad para cortar los excesos que en semejantes casos suceden, y puedo asegurar a V. E. que no ha habido la menor queja.

Los terremotos se sucedieron todo el dia; y a las doce de la noche, estando el palacio amenazado de una ruina, me trasladé a la capitanía del puerto. La noche, si cabe, fué mas espantosa; todo el mundo estaba afectado, una violenta sacudida se dejó sentir; y el clamoreo que salia de la ciudad, del puerto y de la Alameda, tenia consternados los ánimos.

mos. A las tres y media de la mañana de hoy la oscilacion fué mas violenta y mas larga, cubriéndose la ciudad de una nube de polvo que me hizo creer habia quedado toda convertida en ruinas.

Una fuerte y abundante lluvia siguió hasta el amanecer, acompañada de un viento fuertísimo.

El tiempo trascurrido desde el último temblor hasta el romper el día se pasó lleno de angustias, y los clamores, las plegarias parecian hacerle mas largo.

La ciudad de Cuba ha quedado se puede decir sin una casa habitable; esta tarde la he recorrido toda, y presenta un cuadro triste y asolador.

Las oscilaciones hoy han sido cuatro ó cinco; pero algunas tan pequeñas, que han pasado casi desapercibidas de algunos.

Hasta ahora no hay mas que lamentar que cuatro muertos, algunos contusos y heridos, y los accidentes que traen consigo tan horrosos lances.

Ahora, que son las diez de la noche, la poblacion está muy tranquila, aunque con todas las precauciones posibles para poderlo pasar del modo menos malo.

Antes de concluir este parte no puedo menos de recomendar a V. E. al señor intendente de este departamento, al señor comandante de Marina, capitán de navío D. Juan Mozo, al comandante del vapor *Blasco de Garay* don Tomás de Acha, al capitán del vapor mercante *Cárdenas* D. Francisco Estol, y a los demas de los buques surtos en el puerto, quienes los franquearon a este vecindario, y donde a esta hora se halla la mayoría de la poblacion, y que todos a porfia, igualmente que los señores alcaldes mayores, individuos del ayuntamiento, jefe de policía, superándose a sí mismos, no me han dejado nada que desear.

Cuando reuna los detalles de esta catástrofe, daré a V. E. una relacion minuciosa de los acontecimientos que se han sucedido y de sus desagradables consecuencias.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuba 21 de agosto de 1852.—Exmo. Sr.—Joaquin Martínez de Medinilla.—Exmo. señor capitán general de la isla.

PUBLICACIONES OFICIALES.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 2 del actual:

Números.	Pesos fuertes.
26428.	40
27.014.	100
27.017.	470 aproxi.°
27.018.	40.000
27.019.	470 aproxi.°
29.919.	40

Se expenden billetes de la del 21 del mismo a 200 rs. cada entero y 25 el octavo. Palma 7 de octubre de 1852.—Jaime Muntaner.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 2 de octubre.

TÍTULOS DEL 3 POR 100 consolidado a 47 al c. Dichos nuevos del 3 p. 0/0 diferido, 24 15/16 id. Participes del 4 y 5 p. 0/0. 20 id. Deuda amortizable de primera clase, 11 3/4. Dicha de segunda clase, 6 7/16 id. id.

Bolsa de Paris del 1.º de octubre.

El 4 1/2 por 100 abrió a 104 10, subió a 104 30, y quedó a 103 50, con una baja de 70 c.; el 3 p. 0/0 abierto a 78 15, subió a 78 30, cerrando a 77 85, con una baja de 45 c.; las acciones del banco han quedado a 2,840.

El 3 p. 0/0 español se hizo a 50 3/8, la deuda interior a 45 3/4; la diferida a 23 3/4 y la pasiva a 6 1/8.

MERCADOS.

Sevilla 28 de setiembre.

Trigo en la albóndiga de 30 a 41; cebada de 14 a 16; garbanzos a 50; maíz a 34; habas cochineras de 26 a 27; aceite en la Calzada a 44; para el consumo de 53 a 54.

Habana 1.º de setiembre.

Azúcares superiores y floretes de 7 9 a 7 1/2 9 1/2. Mitad y mitad, inferiores a regulares de 5 1/2 7 1/2 a 8 1/2 9 1/2. Quebrados 5 1/2 a 7 1/2. Blancos 7 1/2 a 9 1/2. Cucuruchos 4 1/2 a 5 1/2.

**GACETILLA COMERCIAL.**

**PUERTO DE PALMA.**

**BUQUES A LA CARGA.**

PARA SEVILLA: Laud Carmen, patron Izquierdo.

PARA VALENCIA: Laud Maria, patron Bauza.

Laud S. Cayetano, pat Melis.

Laud Soledad, su patron Pedro Onofre Bordo. Saldrá el sábado 9 del actual: admite carga y pasajeros. Para su ajuste pueden pasar a casa del mismo patron frente la carniceria y a casa del patron Henales, plazuela den dameto inmediato a la cuartera.

PARA MAHON. Laud Adonis, pat. Quiscofer.

PARA CARTAGENA. Goleta Paz, patron Antonio Melia, admite pasajeros. Para su ajuste podran vérsé con dicho patron que vive en la calle de san Miguel.

**BUQUES ENTRADOS.**

*Dia 5.*

De Iviza en 4 dia javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Ferrer con 15 pasag., sal y balija.

De Barcelona en 4 dias polacra goleta Desamparados de 70 ton., cap. Mulet con 2 pasajeros y varios generos.

De id. en 3 dias polacra Leonor 150 ton., cap. Bataller, con 4 pasag. y azucar.

De Alicante en 3 dias bergantin Cid, de 152 ton., cap. Sacrista con azucar.

**DESPACHADOS.**

*Dia 5.*

Para Altea laud S. Jose, de 16 ton., pat., Moll con 2 pasag., y lastre.

Para Mahon laud Leal, de 22 ton., pat. Marques con 2 pasag., aceite y efectos.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

*Santo del dia de mañana.*

**SANTA BRIGIDA VIUDA.**

Fué Sta. Brigida del remo de Suecia descendiente de familia real. Habiendo contraido matrimonio con Ulfo principe de Nericia, fué perfecto de casadas complaciendo a su marido y ejemplo de madres en la educacion de los hijos. De comun acuerdo, Ulfo, entró en un monasterio, donde vivio algunos años y murió de vejez; y Briyida en otro monasterio de monjas repartiendo primero su hacienda, parte a los hijos y parte a los pobres. Allí se entregó a la oracion y contemplacion a sus ancharas y tuvo muchas revelaciones, y visitas frecuentes de los cortesanos del cielo y del mismo Jesucristo. Escribió muchos libros espirituales, y cargada de meritos trocó esta vida de miseria con la eterna felicidad el dia 25 de julio de 1565. Bonifacio IX la canonizó.

**VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	15 grad.	28 p. 4	92
12 del dia.	16	28 1	92
5 de la tarde.	15	28 4	92

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Salé el sol a las 6 hs. 15 ms.  
Pónese a las 5 45 »  
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 48 ms. 37 s.

**ANUNCIOS.**

**Libreria de Juan Colomar,**

*plaza de Cort.*

**Album fotográfico.**

**PRIMERA SERIE,**

*Cataluña*

obra destinada a dar a conocer las bellezas monumentales, y pintorescas mas notables de este principado en grandes láminas daguerreotipadas en papel superfino por

*Mr. Franck,*

y acompañadas de texto explicativo por D. Santiago Angel Saura y Mascaró.

*Condiciones de la suscripcion.*

La primera serie se compondrá de 25 entregas, cada una de las cuales contendrá una lámina fotografica (de un pié y cuatro pulgadas de longitud por diez pulgadas de latitud) y el texto correspondiente. Por ahora se publicaran dos entregas mensuales.

Exigiendo cada lámina un trabajo sumamente complicado, aparte unos cuidados muy especiales, quedará cerrada la suscripcion en cuanto se hayan reunido el número de cien suscritores.

La primera entrega se repartió el dia 1.º de setiembre.

Precio de cada entrega por suscripcion 20 rs.

Cada entrega suelta 24 rs.

Los Sres. suscritores de la presente serie recibirán con la ultima entrega un billete que dará derecho al portador a un retrato gratis fotografico del mismo tamaño de las láminas, ejecutado al taller del autor.

**Se vende una tartanita,**

con sus correspondientes arreos. Tambien se

enajenará un caballo que puede servir para el tiro de la misma. En esta imprenta daran razon.

**Se halla para alquilar una casa** zaguan, calle de los Angeles: en la botiga inmediata daran razon.

**Se vende una casa de campo** en el término de la Vileta. Darán razon en el predio *Se Punta.*

**TEATROS.**

**PRINCIPAL.**

*Para hoy.*

**13.ª FUNCION. QUINCENA 2.ª**

Se pondrá en escena la aplaudida comedia de espectáculo, en 3 actos, titulada **LA HUERFANA DE BRUSELAS**, dirigida por el Sr. Prats, adornada de su correspondiente aparato.

Se dará fin con el capricho coreografico de un acto, dirigido por el Sr. Gispert con el título de

**UN CARNAVAL.**

*Piezas bailables de que consta.*

1.ª Wals del alba flor por la Srta. Alegria y por los señores Gispert y Portas.

2.ª Baile ingles por el niño mallorquin Bartolomé Cantallops.

3.ª Paso intermedial por dos parejas.

4.ª Wals tirolés por la señorita Emilia el señor Portas.

5.ª Padedú por la Sta. Alegria y el señor Gispert.

6.ª Paso de aldeanos por 3 parejas.

7.ª La Gadiná por la Srta. Alegria.

8.ª Galop final por toda la compañía.

Entrada 2 rs. A las 7 1/2.

**EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.**

**IMPRENTA BALEAR**

**A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.**  
Calle de San Francisco, número 30.